



FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE:

BADMINTON DE GUATEMALA

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONL (PEI)

2024-2027



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA



ACUERDO NO. 32-2023-GG

EL COMITÉ EJECUTIVO INTERINO DE LA FEDERACIÓN DE
BADMINTON DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No. 107/2022-CE-CDAG, emitido por el Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, se nombró al Presidente de Comité Ejecutivo Interino de la Federación Deportiva Nacional de Bádminton de Guatemala, quien tomó posesión, el trece de junio del año dos mil veintidós, Acuerdo No. 257/2023-CE-CDAG, emitido por el Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, se nombró al Secretario y Tesorero de Comité Interino de la Federación Deportiva Nacional de Badminton de Guatemala, quienes tomaron posesión el 14 de diciembre de dos mil veintitres, Acuerdo No. 192/2021-CE-CDAG se nombró al Vocal II de Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Badminton de Guatemala, quien tomó sesión el 14 de junio de 2021 y que de conformidad con el Acuerdo Número 186/2023-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Bádminton de Guatemala los cuales rigen a esta federación, constituyen al Comité Ejecutivo Interino como autoridad administrativa.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo regulado en el artículo número noventa y ocho 98 del Decreto Número setenta y seis guion noventa y siete (76-97), Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, establece que la Federación Deportiva Nacional de Bádminton de Guatemala es la máxima autoridad de su deporte en el sector federado gozando de personalidad jurídica propia y patrimonio propio, lo cual conlleva que posee una autonomía orgánica y de funciones tanto administrativa, normativa y presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que el comité Ejecutivo Interino de la Federación Deportiva Nacional de Badminton de Guatemala dentro de sus atribuciones está velar por el uso eficiente de los recursos económicos de las entidades afiliadas coordinando el programa del presupuesto y utilización del mismo, la promoción de la práctica del Deporte de Badminton en sus diferentes manifestaciones.

CONSIDERANDO:

Que la "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo ocho 8 del Decreto Número ciento uno guion noventa y siete (101-97), estipula que todos los ingresos que por cualquier concepto o naturaleza que se estiman percibir o recaudar por el estado y sus entidades descentralizadas, autónomas o semiautónomas, durante el ejercicio fiscal deben registrarse en sus propios presupuestos.

Coliseo deportivo, Ciudad de los Deportes, zona 4 Guatemala
Sitio Web: www.badmintonguatemala.org
Correo: direcciontecnica@badmintonguatemala.org





FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA



POR TANTO:

De conformidad con los considerandos y con fundamento en el Decreto Número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte; Acuerdo Número 186/2023-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Nacional de Bádmin-ton de Guatemala y el artículo 18, inciso 18.15, el Comité Ejecutivo Interino y Vocal II de Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Badminton de Guatemala:

RESUELVE:

En Punto tres punto cuatro (3.4) del acta notarial de la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional del Badminton de Guatemala, número cincuenta (50) de fecha catorce de diciembre de dos mil veintitrés (14-12-2023); aprobar los siguientes puntos:

- Aprobación del Presupuesto para el año dos mil veinticuatro (2024)
- Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Anual (POA), Plan Operativo Multianual (POM), Plan de Trabajo Anual (PAT), para el año dos mil veinticuatro (2024)

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) , del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024) de la Federación Deportiva Nacional de Bádmin-ton de Guatemala, que considera los proyectos de carácter técnicos, administrativos y contables que se llevaran a cabo en el año con el fin de lograr los objetivos y metas descritas de conformidad de los aspectos que enmarca La Ley del Deporte, y lograr un buen desempeño en los atletas, así como la masificación de los mismos bajo los distintos programas de nuestra federación, y fortalecerlos y lograr el bienestar común dentro de la Federación Deportiva de Bádmin-ton de Guatemala.

ARTICULO 2. El presente acuerdo entra en vigor a partir del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintitrés y deberá comunicarse a donde corresponda.

COMUNIQUESE

Guillermo José López del Real
Presidente de Comité Ejecutivo Interino



Coliseo deportivo, Ciudad de los Deportes, zona 4 Guatemala
Sitio Web: www.badmintonguatemala.org
Correo: direcciontecnica@badmintonguatemala.org

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt



FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA



PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2024-2027



*FEDERACION
NACIONAL DE
BADMINTON DE
GUATEMALA*

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt



Índice

Contenido

Visión y Misión Institucional.....	2
VISION	3
MISION.....	3
VALOR.....	3
I. Principios y Objetivos Generales.....	4
Universidad de la Disciplina Deportiva	4
Transversalidad de la Disciplina Deportiva.....	5
Deporte como Medio de Proyección	5
El Soporte de la Administración las Entidades y Medios del Deporte Guatemalteco	6
II. Objetivos y Propuestas Estratégicas de la Federación Nacional de Bádminton	6
Mapa del Sistema de Programa Sistemático de Desarrollo Deportivo.....	7
Fases y Etapas del Programa Sistemático Deportivo Conformadas por la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala	8
Criterios de Líneas del Sistema Competitivo.....	9
Objetivo de las Fases del Sistema Competitivo	12
Cobertura de Especialidades Nacionales e Internacionales de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala	15
III. Estructura Organizacional	16
IV. Población Objetivo	17
IV. FODA	17
Análisis de la problemática que afecta a la población.....	21
Estrategia a implementar	22
Análisis de resultados.....	25
Seguimiento a nivel estratégico.....	25
Planes de Acción de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala 2022-2026	25





Visión y Misión Institucional

El presente documento responde a la estimación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2026, que considera en la proyección los aspectos administrativos, técnico y contables que se regirían para el año indicado con el objetivo de lograr de una forma integral la correlación indirecta y directa de los aspectos que nos enmarca la Ley del Deporte, así como un buen desempeño en el ámbito de la masificación, promoción y desarrollo de las competencias a nivel nacional e internacional, en armonía con los recursos financieros que se pueden asignar y transferir a esta Federación como aporte constitucional.

Tal como se indica en la presentación de este Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala (FNBG) y con base a las competencias que le son atribuidas en el que se dispone que la disciplina del Bádminton le corresponde la competencia exclusiva en materia de deporte, le corresponde a Comité Olímpico Guatemalteco y Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala otorgar el máximo rigor a los procesos de elección, elaboración, ejecución, valoración y control de las políticas públicas a desarrollar en materia de deporte.

Es por ello importante relatar que la Misión y Visión que se presentan en este punto se proponen a COG y CDAG como órgano encargado de la planificación y ejecución de la política en materia deportiva en la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala y como órgano responsable de liderar y conducir la elaboración de este Plan Estratégico del Deporte. Es igualmente importante destacar que el objetivo básico en la elaboración de este PEI no es tanto corregir errores pasados o retocar aquellos aspectos que hayan podido fracasar en etapas anteriores sino establecer una proyección de futuro, definiendo de forma clara el modelo deportivo de la Federación de Bádminton. De esta forma, se establece:





VISION

- Ser una federación de referencia a nivel nacional e internacional que garantice la práctica del deporte del bádminton; mediante una gestión excelente a tono con las políticas del Estado de Guatemala y la Federación Internacional del Bádminton.

MISION

- Promover la práctica del deporte del bádminton como medio eficaz para desarrollar una cultura física integral de los guatemaltecos, mejorando su calidad de vida y el nivel
- competitivo de los atletas en escenarios nacionales e internacionales.

VALOR

- Pasión por Guatemala, lealtad, eficiencia, integridad, honor, sacrificio, aptitud y actitud del atleta





I. Principios y Objetivos Generales

Una vez analizadas las premisas marcadas en el contexto normativo y en el documento de diagnóstico y valoradas las demandas ciudadanas, se observa una clara necesidad de atender los diferentes aspectos que engloba el deporte guatemalteco y que de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas, le corresponde acometer, estableciendo los siguientes principios y objetivos:

Universidad de la Disciplina Deportiva

1. Facilitar la posibilidad de practicar actividad físico-deportiva a todos los guatemaltecos sin distinción de edad, género, raza, religión, ideas políticas o de otra índole, recursos económicos o cualquier otra circunstancia.
2. Fomentar la práctica de deporte en la infancia, adolescencia y juventud, garantizando la formación apropiada de los profesionales a su cargo y vinculando de forma adecuada las relaciones entre los centros escolares, las universidades y otras entidades como clubes deportivos, federaciones.
3. Promover la práctica de la disciplina deportiva en el conjunto de la población, ya sea con fines de ocio, salud, o mejora de la condición física y del alto rendimiento.





Transversalidad de la Disciplina Deportiva

1. Implantar mecanismos que favorezcan la acción coordinada entre las diferentes entidades, públicas y privadas, implicadas en la promoción de la disciplina deportiva.
2. Reforzar la orientación de la disciplina-deportiva como herramienta educativa y de transmisión de valores deportivos.
3. Promover la disciplina deportiva como mecanismo vertebrador del territorio guatemalteco y de desarrollo económico y social.
4. Potenciar la práctica de la disciplina deportiva en la población femenina.

Deporte como Medio de Proyección

1. Asegurar la proyección de los deportistas de élite alentando la práctica del deporte de nivel más avanzado y de alto nivel con los medios necesarios y en colaboración con las organizaciones competentes.
2. Asegurar la proyección de los eventos deportivos que potencien la imagen guatemalteca hacia el exterior.
3. Establecer una estrategia de comunicación que promueva la proyección externa del deporte guatemalteco. El soporte de la administración a las identidades y medios del deporte en Guatemala.





El Soporte de la administración las Entidades y Medios del Deporte Guatemalteco

- I. Promover la formación de los profesionales y no profesionales del deporte en sus diferentes niveles y competencias (técnicos, directivos, gestores, atletas).
- II. Adoptar las medidas precisas para garantizar la gestión eficiente, la planificación, la construcción y la plena utilización de las instalaciones deportivas en un entorno seguro.
- III. Aportar las ayudas y los fondos públicos adecuados para la ejecución de las actuaciones previstas.

II. Objetivos y Propuestas Estratégicas de la Federación Nacional de Bádminton

La totalidad de los aspectos analizados en este documento, que en la práctica derivan en múltiples dimensiones, perspectivas o formas de entender el deporte, serán los que nos lleven a buscar la adecuada conciliación de los diferentes intereses y objetivos perseguidos por los distintos sectores de la población y a priorizarlos de una forma clara y concreta en el Plan Estratégico del Deporte Guatemalteco. A lo largo del proceso de elaboración del Plan Estratégico 2022-2026 y teniendo en cuenta las valoraciones realizadas en el diagnóstico y posterior fase de participación, desde el Comité Ejecutivo de la Federación de Bádminton y en colaboración con el grupo de expertos que ha colaborado en la redacción final del documento, se han definido y diseñado unas líneas prioritarias de actuación, relativas a cada uno de los criterios de línea analizados, sobre las que se definen diferentes objetivos específicos y se diseñan distintas acciones como elementos primordiales para la consecución de la misión y visión establecidas.



Mapa del Sistema de Programa Sistemático de Desarrollo Deportivo

Federación o Asociación Deportiva Nacional de: Bádminton

Fecha: 2022.

Deporte o Especialidad: Singles, Doble y Mixtos

Fases Etapas		Masificación	Formación Deportiva		Perfeccionamiento Deportivo		Alto Rendimiento	Retirada Deportiva
			Iniciación	Desarrollo	Especialización	Perfeccionamiento		
Ruta de Desarrollo del Deportista	Líneas de Desarrollo	Practicantes del Deporte.	Reserva Deportiva	Reserva Deportiva	3ra Línea	2da Línea	1ra Línea	Practicantes del Deporte
	Categorías	Abierto	Infantil B	Infantil A	Juvenil B	Juvenil A	Mayores	Abierto
	Edades	Todas las edades	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	17 a 18 años	Mayores de 19	Abierto
	Esquema							



Fases y Etapas del Programa Sistemático Deportivo Conformadas por la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala

Etapa de Masificación

En esta etapa es donde se hace el escauteo de niños y niñas comprendidos en las edades de 5 a 7 años en las diferentes asociaciones deportivas departamentales, donde los niños y niñas aprenden haciendo juegos lúdicos en base a la disciplina deportiva.

Etapa de Iniciación y Desarrollo

En esta etapa es donde se perfila un proceso de formación de nuevos talentos deportivos en las edades de 8 a 14 años, en el que el niño o joven empieza a aprender de forma específica la práctica de su deporte.

Etapa de Especialización y Perfeccionamiento

En esta etapa se intenta desarrollar las condiciones necesarias para la participación del badmintonista en las diversas competiciones, las cargas de entrenamiento sufren alteraciones siendo por ejemplo el volumen de entrenamiento con medios específicos mayor de lo que es en una etapa anterior. En la etapa de perfeccionamiento se busca perfeccionar los principios y conceptos adquiridos en la etapa de especialización anterior así como la búsqueda del máximo nivel de los factores de rendimiento, buscando la culminación adecuada de trabajo de formación deportiva. Las edades comprendidas para esta etapa son de 15 a 18 años.

Etapa de Alto Rendimiento

Es la etapa donde se ubican los deportistas que viven como profesionales del deporte. Es donde juega y las frecuencias semanales son de seis veces con entrenamiento de hasta tres sesiones por día, que busca el máximo rendimiento del nivel, con el mejoramiento de sus capacidades para llegar a la maestría o longevidad deportiva.



Etapa Elite

Es el grupo más chico dentro del proceso, en el cual se encuentran los deportistas de nivel internacional (son aquellos que participan de campeonatos del mundo, juegos olímpicos y torneos internacionales) denominados también “TOP TEN”.

Criterios de Líneas del Sistema Competitivo

Fases y Etapas del Mapa del Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo.	Categoría de Edad	Componente	Contenido	Test	Escala de Valoración	Criterio Mínimo a Cumplir en la Escala de Valoración	Observaciones.			
1ra Línea	Mayores	19 años en adelante	Físico	Máximo consumo de oxígeno. (Vo2max)	Tokmakidis (1600mts)	55-65 (M) 45-55 (F)	55 (M) 45 (F)	Test aplicados por Ciencias Aplicadas.		
				Recuperación cardiaca (potencia anaeróbica)	Test RAST 35mts	75% - 90% pulso umbral de la frecuencia cardiaca max.	75%			
				Alcance del salto vertical	Test de Bosco (30seg)	40% de su estatura	20%			
			Técnico	Test pedagógicos, técnico táctico.	Golpe en el net	Remate desplazamiento, Desplazamientos en toda la cancha	1-2 Golpes Deficiente 3-4 Golpes Regular 4-5 Golpes Bueno 5-6 Golpes Muy Bueno 6-7 Consistente 7-8 Golpes Depurado	4-8	4-8	Test aplicados por los entrenadores
					Desplazamientos en toda la cancha		15seg	Test aplicados por los entrenadores.		
					Competencia preparatoria		competencias preparatorias			Primera ronda – Final
			Competencia fundamental	Pan Am Guatemala						
			Competencias de Ciclo Olímpico	Juegos Olímpicos, Tokio 2020						
			Psicológico	Concentración	PARP-1	Rango de 1-100	71-100	Test aplicados por Ciencias Aplicadas.		
				Ansiedad						
Motivación deportiva										
Antropométrico	Evaluaciones antropométricas	Equipo de medición avalado por ISAK, refractómetro portátil	Mas de 3% por arriba de lo normal. Menos de 2% por arriba de lo normal, menos de 1% por arriba de lo normal.	2% por arriba de lo normal	Test aplicados por Ciencias Aplicadas en área de nutrición.					
			Académico	Talleres Plan de vida del COG	N/A	Asistencia	Asistencia	(Se motiva a los atletas de primera línea que participen activamente en las conferencias de “Plan de Vida” para que proyecten su retiro del alto rendimiento al final de la carrera o antes si se da el caso y puedan contar con las herramientas necesarias para afrontar esta etapa.		
			Otros	Edad cronológica	Mayores de edad	Fecha de nacimiento, 19 años en adelante	19	Es importante que los integrantes de esta línea sean mayores de edad para poder tener participación en juegos del ciclo olímpico y competencias clasificatorias		



FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

Fases y Etapas del Mapa del Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo.	Categoría de Edad	Componente	Contenido	Test	Escala de Valoración	Criterio Mínimo a Cumplir en la Escala de Valoración	Observaciones.
2da Línea	Juveniles	Físico	Máximo consumo de oxígeno. (Vo2max)	Tokmakidis (1600mts)	55-65 (M) 45-55 (F)	65 (M) 55 (F)	Test aplicados por Ciencias Aplicadas.
			Recuperación cardíaca (potencia anaeróbica)	Test RAST 35mts	75% - 90%	80%	
			Alcance del salto vertical	Test de Bosco (30seg)	40% de su estatura	20%	
		Técnico	Test pedagógicos, técnico táctico.	Golpes en el net 1. De forma estacionaria 2. Con movimiento un paso 3. Salida desde el centro Golpe Drop 4. De forma estacionaria 5. Con movimiento un paso Salida desde el centro Golpe lift 6. De forma estacionaria 7. Con movimiento un paso Salida desde el centro Desplazamiento y sus variaciones	1-2 Golpes Deficiente 3-4 Golpes Regular 5-6 Golpes Bueno 7-8 Golpes Muy Bueno 9-10 Consistente 11-12 Golpes Depurado	5-6	Test aplicados por los entrenadores Se aplica por medio de una tabla de cotejo.
Competitivo / Resultados	Competencia preparatoria	competencias preparatorias	Primera ronda – Final	Pronóstico de entrenadores	Todas las competencias están programadas en el plan de entrenamiento del equipo. (este criterio no es relevante para definir si el atleta pertenece o no al criterio de línea)		
	Competencia fundamental	Pan Am Guatemala					
Psicológico	Concentración	PARP-1	Rango de 1-100	60-100	Test aplicados por Ciencias Aplicadas. (los resultados que se reflejan en esta etapa cronológica del atleta suelen variar)		
	Ansiedad						
	Motivación deportiva						
Antropométrico	Evaluaciones antropométricas	Equipo de medición avalado por ISAK, refractómetro portátil	Mas de 3% por arriba de lo normal. Menos de 2% por arriba de lo normal, menos de 1% por arriba de lo normal.	2% por arriba de lo normal	Test aplicados por Ciencias Aplicadas en área de nutrición. (este criterio no es relevante para determinar si el atleta pertenece a las líneas de formación, solamente se toma es parámetro para control nutricional de los atletas.)		
Académico	Nivel académico	Evaluación trimestralmente en el colegio	65 a 100 puntos	65 puntos.	La federación cuanta con tutora para ayudar a los atletas en su rendimiento académico		
Otros	Edad cronológica	Mayores de edad	Fecha de nacimiento, 15 a 18 años en adelante	15 a 18 años	Es importante tomar en cuenta la edad el atleta para el desarrollo y la madures deportiva.		

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala

3650-3334


Direcciontecnica@badminton.com.gt

www.badminton.com.gt

Fases y Etapas del Mapa del Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo.	Categoría de Edad	Componente	Contenido	Test	Escala de Valoración	Criterio Mínimo a Cumplir en la Escala de Valoración	Observaciones.	
3ra Línea	Junior	11-14	Físico	Máximo consumo de oxígeno. (Vo2max)	Tokmakidis (1600mts)	55-65 (M) 45-55 (F)	65 (M) 55 (F)	Test aplicados por Ciencias Aplicadas.
				Recuperación cardiaca (potencia anaeróbica)	Test RAST 35mts	75% - 90%	50%	
				Alcance del salto vertical	Test de Bosco (30seg)	40% de su estatura	20%	
			Técnico	Test pedagógicos, técnico táctico.	Agarres básicos de raqueta Posiciones básicas de espera / y de servicio. Formación básica de golpes 1. Parte frontal de la cancha 2. Parte media de la cancha. 3. Parte posterior de la cancha Desplazamientos básicos de desarrollo su aplicación en las tres zonas de juego.	1-2 Golpes Deficiente 3-4 Golpes Regular 4-5 Golpes Bueno 5-6 Golpes Muy Bueno 6-7 Consistente 7-8 Golpes Depurado	4-8 4-8	Test aplicados por los entrenadores
					Competencia preparatoria	Clasificatoria a Juegos Nacionales	Primera ronda – Final	Pronóstico de entrenadores
Competitivo / Resultados	Competencia fundamental	Juegos Nacionales						
			Competencia fundamental	Juegos Nacionales			En esta etapa de formación es mas importante las competencias para el desarrollo de habilidades específicas y no tanto los resultados.	
			Psicológico	Compromiso concentración Confianza	PARPE1	Rango de 1-100	60-100	Test aplicados por Ciencias Aplicadas. (los resultados que se reflejan en esta etapa cronológica del atleta suelen variar)
			Antropométrico	Evaluaciones antropométricas	Equipo de medición avalado por ISAK, refractómetro portátil	Mas de 3% por arriba de lo normal. Menos de 2% por arriba de lo normal, menos de 1% por arriba de lo normal.	2% por arriba de lo normal	Test aplicados por Ciencias Aplicadas en área de nutrición. (este criterio no es relevante para determinar si el atleta pertenece a las líneas de formación, solamente se toma es parámetro para control nutricional de los atletas.)
			Académico	Nivel académico	Evaluación trimestralmente en el colegio	65 a 100 puntos	65 puntos.	La federación cuenta con tutora para ayudar a los atletas en su rendimiento académico
			Otros	Edad cronológica	Mayores de edad	Fecha de nacimiento, 11 a 14 años en adelante	11 a 14 años	Es importante tomar en cuenta la edad el atleta para el desarrollo y la madures deportiva.

La definición de criterios de línea para la identificación de los deportistas priorizados de 1ra, 2da y 3ra línea y la definición de las Fases de Transición es fundamental al poder establecer prioridades en los programas de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, debido a que los recursos deben esta enfocados en aquellos que puedan dar los mejores resultados en las diferentes competencias internacionales. Los procesos de formación y rendimiento deportivo al ser de largo plazo conllevan no solo a definir criterios por línea si no a establecer estrategias en las fases y etapas que se deben de cumplir de acuerdo con el ciclo donde la FNBG se encuentra cada año, tomando en cuenta el desarrollo deportivo de cada atleta y las proyecciones de resultados a tiempo.

Objetivo de las Fases del Sistema Competitivo

Federación o Asociación Deportiva Nacional de: Bádminton						Fecha: 2022.		
Deporte o Especialidad: Single, Dobles y Mixtos.						Género: Femenino Masculino		
Fases Etapas		Masificación	Formación Deportiva		Perfeccionamiento Deportivo		Alto Rendimiento	Retirada Deportiva
			Iniciación	Desarrollo	Especialización	Perfeccionamiento		
Ruta de Desarrollo del Deportista	Líneas de Desarrollo	Practicantes del Deporte.	Reserva Deportiva	Reserva Deportiva	3ra Línea	2da Línea	1ra Línea	Practicantes del Deporte
	Categorías	Abierto	Infantil B	Infantil A	Juvenil B	Juvenil A	Mayores	Abierto
	Edades	Todas las edades	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	17 a 18 años	Mayores de 19	Abierto
	Esquema							
Objetivos del Sistema Competitivo Nacional		• N/A	• Captar talentos en las Ligas Escolares para asociaciones. • Masificar las matriculas de asociaciones.	• Captar talentos en los Juegos Deportivos Nacionales para conformar la tercera línea de desarrollo de la federación.	• Especialización de la Técnica/táctica y la experiencia deportiva de los atletas de tercera línea.	• Perfeccionamiento de las habilidades técnicas/tácticas y la experiencia deportiva de los atletas de la segunda línea.	• N/A	• N/A

Nota: Los objetivos deben estar redactados bajo la metodología SMART y deben responder a la visión de la FADN al realizar eventos competitivos dentro del Proceso de Formación Deportiva y al Proceso de Rendimiento Deportivo.

Formación

Es una actividad competitiva que va dirigida a deportistas en esta etapa de enseñanza-aprendizaje, donde cada individuo adquiere los fundamentos técnicos- tácticos básicos de desarrollo de las capacidades motoras.



Perfeccionamiento

Es una actividad competitiva dirigida a deportistas en esta etapa de acentuación individual de las direcciones de entrenamiento y de las capacidades condicionantes deportivas a los objetivos de preparación de la competición y mejoramiento continuo de la preparación deportiva en búsqueda de una maestría deportiva dirigida al proceso de selección de los deportistas con mayores perspectivas hacia selecciones nacionales.

En esta fase es donde el escauteo de atletas de la FNBG se saca de los Juegos Deportivos Departamentales, 1er Clasificatorio, 2do Clasificatorio y la Fase Final de los JDN, donde se verifican las cuales condicionantes como técnica-táctica- psicología, antropometría, etc. que el atleta debe de tener para poder ser llamado a una convocatoria de la preselección-junior.

Alto rendimiento

Es una actividad totalmente competitiva dirigida a deportistas que clasifican al ciclo olímpico, Juegos Deportivos Centroamericanos, Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos, y Juegos Olímpicos que representan al país en competencias internacionales y que obtienen resultados para el país.





FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direccion tecnica@badminton.com.gt

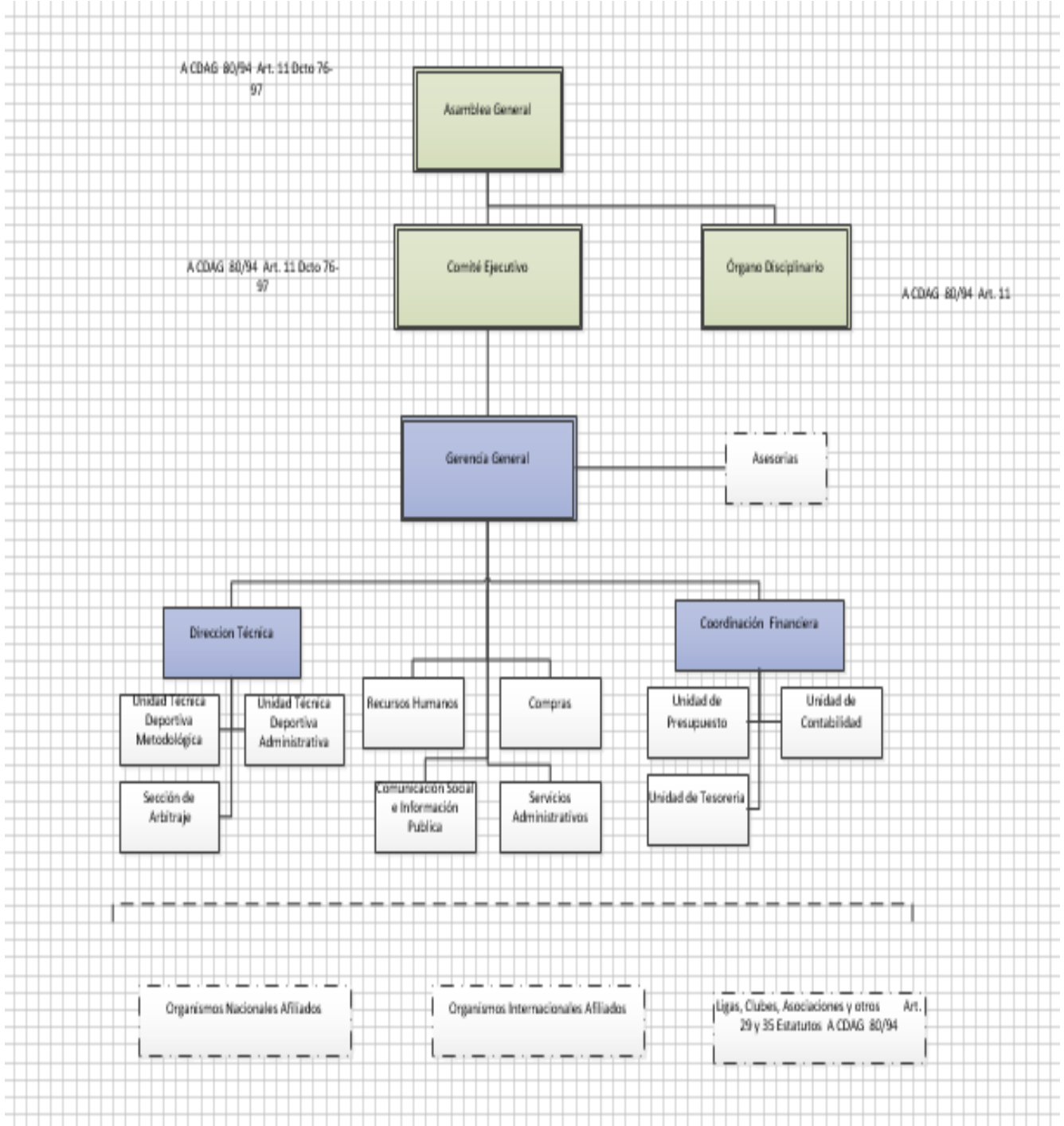


www.badminton.com.gt

Cobertura de Especialidades Nacionales e Internacionales de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala

Federación o Asociación Deportiva Nacional de:		Bádminton				Fecha: 2022.		
Deporte o Especialidad:		Singles, Dobles y Mixtos.				Género: Femenino Masculino		
Fases Etapas		Masificación	Formación Deportiva		Perfeccionamiento Deportivo		Retirada Deportiva	
Ruta de Desarrollo del Deportista	Líneas de Desarrollo	Practicantes del Deporte.	Reserva Deportiva	Reserva Deportiva	3ra Línea	2da Línea	1ra Línea	Practicantes del Deporte
	Categorías	Abierto	Infantil B	Infantil A	Juvenil B	Juvenil A	Mayores	Abierto
	Edades	Todas las edades	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	17 a 18 años	Mayores de 19	Abierto
	Esquema							
Especialidades Internacionales (Oficiales de la Federación Internacional).		<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 		
Cobertura Especialidades Internacionales.			<ul style="list-style-type: none"> Singles Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 		
Cobertura Especialidades nacionales.		<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 	<ul style="list-style-type: none"> Singles Dobles Mixtos Femenino Masculino 			

III. Estructura Organizacional





IV. Población Objetivo

La meta de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala son “Hombres y Mujeres” guatemaltecos que se encuentran en un rango de edad de 5 a 33 años que demuestran interés en la disciplina de bádminton y deseen convertirse en atletas a nivel nacional e internacional.

V. FODA

El análisis FODA es muy importante para las instituciones ya que con ellas se puede determinar aquellos factores fuertes y débiles que diagnostican la situación interna y externa en la que se encuentra una institución. La Federación Nacional de Bádminton utiliza esta herramienta para poder detectar los aspectos positivos que posee y aprovecharlas oportunidades, así mismo conocer los aspectos negativos y tratar de contrarrestar las amenazas para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

Fortalezas

Son todas las capacidades especiales que una institución posee internamente y que inciden en su gestión y desarrollo.

Oportunidades

Son los factores positivos que se presentan en el entorno externo de una institución y que se tienen que aprovechar para su buen funcionamiento.

Debilidades

Son todos los aspectos internos que obstaculizan a una institución para lograr su objetivo propuesto.

Amenazas

Son los factores externos que se presentan en el entorno institucional y

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt



FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

que inciden en sus actividades a diarias.

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt



FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo por parte del Comité Ejecutivo de la Federación.2. Transparencia en el manejo de los recursos financieros.3. Implementación de procesos y mejora continúa en áreas claves.4. Intereses en capacitar al personal al servicio del atleta.
DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Dificultad en masificación, somatotipos ectomórficos y mesomórficos.2. Pocas áreas techadas que tengan poca ventilación para el desarrollo deportivo.3. Poco conocimiento del deporte del bádminton por los profesores de educación física.4. Supervisiones en el cumplimiento del entrenamiento planificado.
OPORTUNIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Buenas relaciones con entidades deportivas Nacionales e Internacionales2. Trabajo en equipo.3. Desarrollo de alianzas estratégicas con otras entidades relacionadas al bádminton.4. Capacitaciones continuas y de diversos niveles para profesores de educación física dentro de colegios, escuelas e institutos, así como recién egresados a nivel nacional.5. Mayor participación de deportistas en eventos (Mundiales, Regionales, Escolares, entre otros).6. Mejor preparación a los deportistas para obtener un alto nivel competitivo.7. Masificación de matrícula a nivel nacional en donde ya existe presencia del deporte del bádminton y absorción de departamentos en donde no se practica.
AMENAZAS	<ol style="list-style-type: none">1. Poco interés de alcaldías para autorizar permisos en el uso de los espacios deportivos.2. Poco o casi nulo conocimiento de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte3. Riesgo de no recibir un presupuesto que beneficie a las Asociaciones Deportivas

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala

3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt





FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

	<p>Departamentales y por ende afecte directamente a la Federación.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Procesos legales que bloqueen el desarrollo del deporte en general.5. La Pandemia COVID-19 ha afectado a nuestro deporte desde el mes de marzo del 2020 y hasta el momento se están trabajando protocolos de seguridad en función al semáforo nacional, es decir a la baja o Aumento de casos positivos.
--	---



Análisis de la situación

El plan estratégico de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala tiene la finalidad de ayudar a las instituciones que puedan establecer sus objetivos e implementar las mejores estrategias para el cumplimiento de cada uno de ellos. Debido a la rapidez de los cambios en el entorno, la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala utiliza el plan estratégico para diagnosticar aquellos problemas o aspectos negativos que se prestan, así mismo los aspectos positivos que puedan aprovechar, a través de la implementación de las mejoras estratégicas, ya que estas últimas son la base del camino hacia el éxito institucional.

La Federación Nacional de Bádminton de Guatemala actualmente se dedica a promover, fomentar, desarrollar, planificar, fiscalizar y la coordinación del deporte de bádminton como medio eficaz para desarrollar el deporte como una cultura física integral de los guatemaltecos, mejorando su calidad de vida, y el nivel competitivo de los atletas en escenarios nacionales e internacionales. Además realiza sus actividades de una forma transparente, aplicando los valores y la ética del olimpismo como pilar fundamental para ser una institución confiable y exitosa.

Análisis de la problemática que afecta la población

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional y para su funcionamiento recibe un aporte constitucional el cual está asignado de la siguiente manera: 50% para el sector de deporte federado, el 30% para educación física, recreación y deporte escolar, y el otro 20% para el sector de deporte no federado.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, exige el incremento de la matrícula de atletas especializaos en bádminton, sin embargo existe el problema que el aporte constitucional no es suficiente para llevar el deporte federado a todo el país por lo tanto no es posible lograr una mayor demanda del deporte de bádminton y la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala no cuenta con la capacidad instalada suficiente para poder realizar actividades de manera efectiva, el cual se convierte en uno de los mayores problemas con lo que cuenta la Federación.





Por otro lado se necesita mayor capacitación por parte de los entrenadores, personal operativo, técnico y administrativo para que amplíen sus conocimientos acerca de la información referente a cada una de las actividades que se llevan a cabo dentro de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala.

Así mismo existe el problema que la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, no cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo una de las actividades que se realizan en los distintos departamentos establecidos en su estructura organizacional. Por último uno de los problemas de la Federación es que no cuenta con entrenadores catalogados e identificados por niveles de entrenadores de Selección Nacional, Entrenadores de Formación, y Entrenadores de Desarrollo.

Estrategia a implementar

Debido a los diversos problemas que se presentan en el entorno, la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala tiene que implementar estrategias sustentables que permitan contrarrestar cada uno de los aspectos negativos diagnosticados, ya que se considera que las estrategias son clave para el éxito de una institución. Dentro de las estrategias a implementar se encuentran las siguientes:

Iniciar por estrategia técnica la implementación de la política deportiva en armonía con los reglamentos internacionales para el buen desarrollo de la disciplina deportiva.

Para el primer problema que es la falta del presupuesto y la escases de capacidad instalada para realizar cada una de las actividades, la estrategia a implementar por parte de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, es tener alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales, en el sector público, sector privado, para que apoyen con los recursos necesarios y así llevar a cabo la preparación deportiva de los atletas, y entrenadores de la Federación.





Iniciar por segunda estrategia la capacitación a personal de la Federación Nacional de Bádminton, búsqueda de alianzas de becas en el exterior, para beneficio del personal técnico y administrativo buscando así la profesionalización de nuestro personal y de los atletas.

La estrategia para contrarrestar el problema de la falta de personal es, contratar profesionales en los años que abarca el Plan para que se repartan las funciones y actividades de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala y así respetar la estructura del organigrama de la institución.

Iniciar por tercera estrategia la capacitación a todo el personal de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala de los manuales Modelo de Rendimiento Deportiva para Deportistas de 2da y 3era Línea de CDAG y el Manual de Instructivos del Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo de COG del periodo estratégico.

La estrategia para contrarrestar este problema es que todo el personal de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, lea, analice, ejecute, diagnostique y verifique porque es importante tener bien claro los modelos de rendimiento deportivo de CDAG y COG para mejorar en la asignación presupuestaria mensualmente y anualmente, ya que con este procedimiento mejoraremos en las evaluaciones cuatrimestrales que hacen a la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala.

Iniciar por cuarta estrategia las reuniones técnicas periódicas para organizar de forma estándar la estructura técnica del trabajo actual de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala para contar con entrenadores catalogados e identificados por niveles, como entrenadores de Selección Nacional, entrenadores de Perfeccionamiento y Especialización, entrenadores de Formación y Desarrollo.

La estrategia a contrarrestar es, que los entrenadores de la Selección Mayor y Juvenil hagan planes de acción que respecta a competencias internacionales, entrenamientos, para llevar un mejor control de cuáles son las mejores que hay que hacer en cada uno de los atletas. Los entrenadores de las Selecciones Nacionales y de las Asociaciones Deportivas Departamentales deben de actualizarse por lo menos 2 veces al año para poder seguir enseñando lo mejor de la disciplina del bádminton a





FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

los atletas.

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt



Análisis de resultados

Con la implementación de cada una de las estrategias implementadas por la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala para contrarrestar cada uno de los problemas que se encuentran a su alrededor, se espera que la federación pueda aprovechar las oportunidades que se le presentan y convertir los aspectos negativos, aspectos positivos, logrando como resultado tener una mejor capacidad instalada, personal calificado y competente, buen desarrollo en cada una de las actividades técnicas, operativas, contables, administrativas y por su puesto un crecimiento en la matrícula de atletas especializados en bádminton guatemalteco.

Seguimiento a nivel estratégico

Después de la realización del plan estratégico, la Federación Nacional de Bádminton llevará a cabo la ejecución de este, implementando cada una de las estrategias planteadas para lograr cada uno de los objetivos propuestos. Así mismo se llevará el control respectivo para revisar si se está llevando a cabo conforme se estableció y si hay algún otro problema o si la estrategia no está funcionando correctamente, aplicar planes de acción para lograr el éxito institucional de la Federación.

Planes de Acción de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala 2024-2027

1. Crear un Reglamento Deportivo para la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala con las normativas de la BWF para el buen desarrollo de la disciplina deportiva.
2. Crear Alianzas con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco para que el personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala reciba cursos, talles, capacitaciones, etc, para implementar nuevas estrategias deportivas que ayuden al desarrollo del deporte.
3. Crear capacitaciones nacionales e internacionales para los entrenadores de alto rendimiento de la Federación Nacional de Bádminton donde





FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA

reciban ellos actualizaciones de la metodología de entrenamiento deportivo mundial de la disciplina específica del bádminton.

4. Crear formatos técnicos donde se pueda comprobar y corroborar la aplicación de la metodología que los entrenadores aplican los atletas de 1era, 2da y 3era línea en la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala.

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes, Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala



3650-3334



Direcciontecnica@badminton.com.gt



www.badminton.com.gt

